

EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA PARA LAS OPERACIONES DE TARJETAS DE CRÉDITO contenida en la Resolución N° CD-SIBOIF-629-4-MAY26-2010 de fecha 26 de mayo de 2010.

“ESTA SEMANA SANTA DISFRUTA DE UN 30% DE DESCUENTO EN HOTELES Y RESTAURANTES DE PLAYA SELECCIONADOS AL PAGAR CON TU TARJETAS DE CRÉDITO LAFISE”

Todos los tarjetahabientes que participan en esta Promoción aceptan las condiciones de este Reglamento desde su publicación.

PROMOCIÓN:

Esta es una promoción con la cual toda Persona Natural poseedora de una Tarjeta de Crédito marca **VISA y/o MasterCard**, emitida por Banco LAFISE obtendrá **30%** de descuento en **HOTELES Y RESTAURANTES DE PLAYA SELECCIONADOS**.

COMERCIOS SELECCIONADOS:

- SUYAPA BEACH - LAS PEÑITAS
- COMEDOR BERTHA - LAS PEÑITAS
- MI RANCHO DEL MAR - LAS PEÑITAS
- TACO BAR ENCANTIKI - LAS PEÑITAS
- DESPERADOS - LAS PEÑITAS
- BAR Y RESTAURANTE EL FARO - LAS PEÑITAS
- EL RANCHO DE JUAN - PONELOYA
- CANGREJOS BAR - PONELOYA
- PERLAS DEL MAR - PONELOYA
- RESTAURANTE EL ESPIGON - CORINTO
- RESTAURANTE EL PERUANO - CORINTO
- RESTAURANTE COSTA AZUL - CORINTO
- RESTAURANTE EL ESPANOL - CORINTO
- BAMBÚ - LAS PENITAS
- NAYAL LODGE - LAS PEÑITAS
- EL CARACOLITO - LAS PEÑITAS

- SUYAPA BEACH - LAS PEÑITAS
- EL BELGA LOCO - LAS PEÑITAS
- SIMPLE BEACH LODGE - LAS PEÑITAS
- EL RÍO - LEÓN
- HOTEL AZUL - LEÓN
- SURF NATURE - EL TRÁNSITO
- ALIVE BEACH HOUSE - EL TRÁNSITO
- RESTAURANTE EL COLISEO - BLUEFIELDS
- BAR Y RESTAURANTE MARBELLA - BLUEFIELDS
- BAR Y RESTAURANTE EL FLOTANTE - BLUEFIELDS
- MOKACCINO - BLUEFIELDS
- HOTEL Y RESTAURANTE SUMMER POCHOMIL
- HOSTAL Y RESTAURANTE FAMILIAR ALTAMAR / POCHOMIL
- INVERSIONES TURISTICAS MASACHAPA
- RESTAURANTE VIVIAN - SAN JUAN DEL SUR
- GRAN NELSON XTREME ADVENTURES
- EL TIMÓN
- TUANIS
- MAGNIFIC ROCK- RIVAS
- REITH LAKE RESORT
- CASA DEL CAFÉ- RIVAS
- RESTAURANTE LA LANCHA- SAN JUAN DEL SUR

VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:

Del **29** de Marzo al **05** de Abril de 2026.

REQUISITOS DE COMPRA:

- El **consumo mínimo** requerido para aplicar al descuento es de **C\$2000** por transacción.
- El **monto máximo** a reembolsar será de **C\$600**.
- El descuento será aplicado **una vez** durante la vigencia de la promoción.

CONDICIONES Y RESTRICCIONES:

1. El tarjetahabiente debe adherirse a las condiciones y restricciones del presente reglamento.
2. El descuento será por cuenta, independientemente que sea titular o adicional.
3. El descuento se verá reflejado en el próximo estado de cuenta del cliente.
4. El consumo debe realizarse en **moneda córdobas**.
5. No aplica promociones sobre otras promociones.
6. No aplican compras en línea.
7. No aplican tarjetas de crédito Business, Tarjetas de Débito, Prepago ni Tarjetas Monibyte.
8. Ni el Comercio, ni Banco LAFISE son responsables de otorgar el beneficio una vez que la cuenta ya fue cancelada por el tarjetahabiente por otro medio de pago o en todo caso una vez que el cliente ya abandonó el local del Comercio. No se aceptan reclamos posteriores.
9. El presente Reglamento podrá ser modificado, dando aviso a los Tarjetahabientes por cualquier medio de comunicación que estime conveniente el Banco.
10. La Promoción podrá ser suspendida o eliminada anticipadamente por razones de caso fortuito o de fuerza mayor o por simple conveniencia comercial sin responsabilidad para Banco LAFISE informando oportunamente a los participantes a través de los canales de difusión que estimen apropiados.
11. El pago o descuento para **HOTEL REITH LIKE** aplica únicamente para la reserva de alojamiento. No es válido para consumos de alimentos y bebidas en el restaurante ni otros servicios complementarios. El cliente deberá cubrir el costo total de sus consumos de restaurante por separado al momento de su visita.
12. La transacción debe ser procesada por el **POS de Banco LAFISE o POKET de LAFISE**.

El presente Reglamento estará disponible en nuestra página Web www.lafise.com/blb